

Redacción y Administración

Conde de Riús, núm. 12, entresuelo.

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... » 4'50
Unión postal, un año... » 36'00
Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—La Conversión de San Agustín, Stos. Pio V papa y Angelo mr. SANTOS DE MAÑANA.—S. Juan Antepostam-Latinam, Stos. Lucio y Evodio.

Apostolado de la Oración

(Aprobada y bendecida por Su Santidad) (El culto de Maria)

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que el aniversario de la definición del dogma de la Inmaculada Concepción sea celebrado con fervor por todas partes.

RESOLUCION APOSTOLICA

Cooperar al esplendor de estas fiestas.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora al pie de la Cruz, en el tras coro de la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de M. Monjas 'Desealzas', permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once, con Misa de exposición y reserva, y por la tarde de cinco menos cuarto á siete y media.

Iglesia de Hermanas Oblatas

A las seis de la tarde tendrá lugar la religiosa función de los trece martes de San Antonio. Expuesto S. D. M. se rezará el canto Rosario, seguirá el ejercicio propio de esta devoción, luego se cantará un motete, después del cual habrá la reserva del Señor Sacramentado, terminando con el responso cantado y la adoración de la reliquia del Santo.

MES DE MARIA

Se celebra en las iglesias y horas siguientes: Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la Misa; y en los domingos después del Rosario de la Aurora que se canta á las seis; y á las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario, durante la Misa. Por la tarde, á las siete en el mismo altar de Ntra. Sra. del Rosario.

Santísima Trinidad.—Durante la Misa de las ocho.

San Juan Bautista.—A las cinco y media, durante la primera Misa, y por la tarde á las siete y media después del Rosario.

San Francisco.—A las seis y á las ocho, durante la Misa.

Sagrado Corazón.—A las cinco Misa y ejercicios con acompañamiento de armonium y letrillas, y á las seis y media de la tarde con Rosario y ejercicios. Los jueves y domingos en la función de la tarde habrá sermón.

San Miguel.—A las siete, durante la Misa, y por la tarde, á las siete, excepto los días festivos que empezará á las seis y media.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la Misa.

Huérfanos.—A las seis de la tarde.

Jesús-Maria.—A las seis de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.

San Pedro.—Durante la Misa de las siete.

Carmelitas descalzas.—A las siete de la mañana, durante la Misa.

Hermanas terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y media, durante la Misa.

Capilla del Asilo de Huérfanos, (calle Vilamitjana).—A las cinco y media, luego la Misa durante la cual se rezará el santo Rosario.

Beneficencia.—A las cinco de la tarde.

Sobre cuernos penitencia

Habíamos quedado en que las pasadas elecciones serían un ejemplar insigne de legalidad, un modelo de justicia. Así lo afirmaban unos; así lo temían otros. Verdad es que la generalidad del público estaba dispuesta á creer, antes que en tamaño limpieza de manos, en una lluvia de albardas.

El resultado ha venido á dar la razón al público. Salvos algunos puntos donde el ejercicio de las acostumbradas malas artes ha sido imposible por lo peligroso, el gobierno ha arreglado las cosas á su gusto; y la prueba más irrefragable de ello es el hecho de haber sacado grandísima mayoría: lo mismo exactamente que ha ocurrido las otras veces, tanto con este gobierno como con su compadre. Unos partidos que hallándose en la oposición sacan sólo una modesta minoría, y esto aún por los medios

que todos sabemos, no pueden, ocupando el poder, llegar á estas cifras enormes de 200 y tantos diputados sin agravio notorio de la pureza del sufragio y escarnio manifiesto á la sinceridad electoral. Y si nos dicen lo contrario, aunque sea con toda clase de protestas y juramentos, podremos creer en los milagros de Mahoma, pero no en la verdad de sus palabras.

Esto es sencillamente monstruoso; es prueba irrefragable de la imposibilidad del sistema imperante; es revelador de un estado de cosas absurdo, de un extremo de degradación á que sólo pueden llegar aquellos pueblos sobre los cuales se cierne, vengadora de apostasías, la justicia de Dios.

Sin embargo, con ser esto tan enorme como es, la costumbre nos había hecho mirarlo como cosa regular y de menor cuantía. No bastaba para hacernos formar concepto de nuestra lastimosa situación, y ha sido preciso que llamaran á nuestros oídos con el fragor de las descargas cerradas los últimos sucesos; ha sido necesario que por obra y gracia de los ordinarios chanchulleros viéramos el suelo regado de sangre y sembrado de muertos y heridos. Sabíamos que al ir á depositar nuestros votos en las urnas, debíamos contar con los acostumbrados escamoteos y juegos de maese Coral; ahora sabemos que hay que contar con esto, con lo otro y con lo de más allá: con los pucherazos de los caciques, con los garrotes de los chanchulleros y con los fusiles de la benemérita. Burlar el derecho al sufragio, falsear la voluntad de la nación era pequeño castigo de nuestros pecados; ha debido venir el remate, y del remate nos dan testimonio los desgraciados vecinos de Infesto.

El candidato ó candidatos á cuyas artimañas se debieron aquellos y otros luctuosos sucesos, si es que logran su intento, ¡con qué orgullo podrán ostentar en el Congreso sus acias manchadas con la sangre de tantos muertos, humedecidas con las lágrimas de tantas familias inconsolables y orladas con el luto de comarcas enteras! Acaso se trate de sujetos muy respetables, de varones muy inocentes, de corazones muy sensibles á las ajenas desgracias...

Después de todo, no son ellos no los principales culpables de tamaños desórdenes; es el sistema ese que tantos años ha sufrimos como resumen de todas las plagas; es este sistema, que aun con hombres alabados de rectos y justos como son los que en la actualidad lo representan, no puede menos de dar semejantes resultados; este sistema del cual, como del muladar los hongos, brotan hoy por aquí, mañana por allá, ahora bajo esta forma, ahora bajo otra, con una sucesión interminable, con una variedad increíble, tan óptimos y regalados frutos.

Mentira parece que haya todavía quienes crean en la bondad y eficacia de este sistema; mentira parece que ha, a un solo español que no lo aborrezca y maldiga; pero mayor absurdo es que haya aún quienes, lejos de escarmentar en cabeza propia, sueñen con este mismo sistema elevado á la quinta potencia de la maldicia y de la iniquidad.

GIL.

La legislación del Trabajo

Por la presidencia del Consejo de ministros se ha dictado el siguiente Real decreto:

«Artículo 1.º. Se establece un Instituto de Reformas sociales en el ministerio de la Gobernación, que estará encargada de preparar la legislación del trabajo en su más amplio sentido, cuidar de su ejecución, organizando para ello los necesarios servicios de inspección y estadística, y favorecer la acción social y gubernativa en beneficio de la mejora ó bienestar de las clases trabajadoras.

Art. 2.º El Instituto se compondrá de 30 individuos, 18 de libre elección del Gobierno; de los 12 restantes serán elegidos, en la forma que preceptúa el reglamento, seis por el elemento patronal y seis por la clase obrera, ambos en la proporción de dos representantes de la gran industria, dos de la pequeña industria y dos de la clase agrícola.

Art. 3.º Se dividirá el Instituto en tres secciones, afectas respectivamente: al ministerio de la Gobernación, para los asuntos relacionados con la policía y el orden público; al de Gracia y Justicia, para aquellos de carácter esencialmente jurídico, y, por último, al ministerio de Agricultura, si se trata de funciones de Administración pública concernientes á las relaciones económico-sociales.

Formará parte de las dos primeras secciones el subsecretario del respectivo ministerio, y de la tercera el Director general de Agricultura.

Art. 4.º Se procederá al inmediato nombramiento por Real decreto de los 18 vocales de libre disposición del Gobierno y del presidente del Instituto.

Art. 5.º Dichos individuos nombrados constituirán una comisión encargada de formular un proyecto de reglamento orgánico del Instituto de Reformas sociales, preparando sus trabajos una ponencia compuesta del presidente, de tres vocales, propuestos respectivamente á dicho efecto por los ministerios de la Gobernación, Gracia y Justicia y Agricultura, y de uno elegido por la comisión.

Art. 6.º La comisión expresada se constituirá dentro de los cinco días siguientes á la publicación en la Gaceta de Madrid de los correspondientes nombramientos, y en el plazo de un mes elevará al Gobierno un proyecto de reglamento que, entre otras materias, comprenda las siguientes: Competencia del Instituto y su relación con los demás centros oficiales.

Procedimiento electoral para completar y renovar su personal con la representación de las clases de patronos y obreros. Organización de sus trabajos.

1.º En las funciones de carácter consultivo, Sesiones generales y de secciones.

2.º En las propias de la administración activa, Consejo de dirección, Comisiones, Delegados. Régimen económico.—Reglas para la conveniente inversión de la asignación que se concede al Instituto, previa la tramitación preceptuada por la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Art. 7.º Habiendo quedado terminada la misión de la comisión de Reformas sociales del ministerio de la Gobernación, el Instituto se hará cargo de la documentación y libros que á aquélla pertenezcan.»

LAS PASADAS HELADAS DE FRANCIA

Dada la innegable importancia del desastre que han experimentado los viñedos franceses, consideramos conveniente publicar los siguientes datos que opinamos son de marcado interés para España. pues, como repetidas veces hemos dicho, ninguna nación está en mejores condiciones que la nuestra para cubrir el déficit que las cosechas deficientes pueden ocasionar á Francia.

Le Feuille Viticole de la Gironde escribe con fecha 23 de abril de 1903:

«El termómetro descendió en nuestra comarca á 6 grados bajo 0, y hasta las yemas en borra han padecido... Las desarrolladas han sido quemadas en mayor ó menor cantidad; pero de una manera caprichosa... Es una helada contra natura, decía un viticultor... El peligro subsistirá aún hasta el 15 de mayo, pero en conjunto hasta ahora el departamento puede asegurarse que ha perdido la mitad de la muestra que llevaba la viña, y que no se puede contar más que con una mediana cosecha.»

Le Moniteur Viticole, de Paris, del 24 de abril de 1903, dice:

«Es preciso remontarse á 1897 para encontrar heladas tan desastrosas como las que acaban de producirse... por su intensidad, su duración y su genialidad... y contra las cuales no hay preservativo alguno... La violencia del frío ha castigado, no solo las regiones más precoces, sino las comarcas más tardías... destruyendo la misma yema antes de abrirse...»

No obstante, á pesar del grandor de las pérdidas experimentadas, es preciso guardarse de considerar el desastre como absolutamente completo... Las cuestras, las laderas, ciertas zonas donde bate el viento resultan menos perjudicadas. Las regiones del sudoeste y oeste, en general han sido duramente castigadas... En el centro las pérdidas son grandes... Las demás regiones figuran como menos dañadas... Es difícil estimar la importancia del mal y esperamos que los nuevos brotes atenuarán en parte los daños, pero hechas esas salvedades, calculamos que Francia ha perdido un tercio de una cosecha mediana.»

Le Progrès agricole et viticole, de Montpellier, del 26 de abril de 1903, menciona: «Desgraciadamente, después de la helada del 15, otras sucesivas han venido á completar el desastre y se puede decir que en los viñedos meridionales dos tercios al menos de la próxima cosecha están actualmente destruidos... Ha sido una verdadera corriente de aire glacial la que ha mermado la cosecha uniformemente por todas partes donde ha pasado... Aunque es difícil establecer una evaluación aproximada de la venidera cosecha, deducimos de las reseñas recogidas que se puede estimar para toda la Francia en una buena mitad la cosecha perdida.»

A estas apreciaciones hay que añadir que la luna roja, tan peligrosa y temida por el viticultor, no ha comenzado hasta los últimos días de abril y no terminará hasta el 26 del actual: que se ignora en qué condiciones se efectuará la floración, época siempre crítica para la viña; que no se sabe lo que podrá suceder con los ataques del oidium, mildew, rots é insectos, y que sea cual fuere la benignidad de la invasión, contribuirá con seguridad á la disminución del rendimiento esperado, no obstante lo que podrá mejorarse la situación con los nuevos brotes fructíferos que desarrollan las cepas.

En estas condiciones el problema, nadie extrañará, pues, que se vaya acentuando el alza iniciada en los vinos desde la semana anterior, alza que es difícil predecir hasta donde llegará y que explica la especulación y hasta cierto punto la resistencia á vender por parte de los propietarios y comerciantes que tienen existencias.

Expulsión de los Chartreux

La prensa publica interesantes detalles de la expulsión de los chartreux en Saint-Laurent-du-Pont, que son una nota curiosa en esta mahadada campaña contra las congregaciones que sigue actualmente el gobierno francés.

Momentos antes del momento decisivo, una multitud numerosa, llegada á Saint-Laurent de toda la comarca vecina, donde disfrutaban los chartreux tan profunda simpatía, se situaron en los alrededores del convento, entregándose á manifestaciones de entusiasmo por los perseguidos religiosos. También se lanzaban

gritos contrarios al gobierno y á M. Combes.

M. Réaume, procurador de la república en Grenoble, dirigía las operaciones de expulsión, asistido de los señores Sentis, juez de instrucción, y Prevès, sustituto.

Doscientas personas se habían agrupado ante el gran pórtico de entrada, rehusando apartarse por dar paso á los magistrados, á pesar de las intimaciones de uno de los oficiales de la gendarmería. Los gritos aumentaban por todas partes, y entonces dos compañías en masa cerrada rodearon á los manifestantes, que se amontonaban contra el gran portal. La resistencia fué viva y obstinada. Los gendarmes que ayudaban á la tropa, lo mismo que sus caballos, son heridos á golpes de alpenstock. Un capitán, alcanzado en la cabeza, es retirado herido levemente. Otro soldado del 140.º de línea, es también herido de un puñetazo con una llave inglesa. «¡Abajo Combes! ¡Vivan los chartreux!» grita el pueblo.

En costado opuesto del edificio se repiten escenas semejantes al mismo tiempo. Después de tres horas y media de brega, los manifestantes son rechazados y apartados, y la tropa queda dueña de la entrada principal del monasterio.

M. Réaume, procurador de la república, que avanza hacia la puerta del convento, es objeto de una silba espantosa. Las campanas todas del monasterio tocan á rebato, y detrás del cordón, formado por las tropas arde la indignación y el tumulto.

M. Réaume y M. Sentis, juez de instrucción, llegan delante del gran portón; uno tira de la cadena de la campana que anuncia las visitas al monasterio, y el otro deja caer con fuerza el pesado llamador de bronce. Seguidamente se abre el ventanillo.

«Somos los representantes de la ley» dice M. Réaume. El ventanillo vuelve á cerrarse en silencio.

A las cinco y cuarto de la tarde una nueva tentativa de los magistrados dió el mismo resultado infructuoso. Entonces se da orden á los soldados de ingenieros de que se aproximen, y aquéllos atacan la puerta con sus hachas. A los diez minutos queda franca la entrada, y los magistrados, seguidos del juez de paz, del capitán de gendarmes y de una sección del 140 de línea, penetran en el patio llamado de Bücher.

Los chartreux se habían refugiado en la capilla interior. Todos oraban en sus siales, vestidos con sus hermosos y deslumbrantes hábitos blancos. Para llegar hasta ellos fué preciso que un cabo escalara la verja de hierro, que tiene una altura de cinco metros, y encierra el santuario reservado de los monjes.

El cerrojo estaba corrido por el interior, y abierta la verja, entraron los magistrados que intimaron á los chartreux la salida del monasterio. Estos rehusaron obedecer, diciendo que sólo cederían á la fuerza.

Entonces los gendarmes rodearon á cada uno de los religiosos; á los que tocaron en el hombro. Los frailes, así compelidos, se pusieron en pie inmediatamente, y empezó el desfile en hilera, de aquellos interesantes y laboriosos monjes, entre dos filas de soldados armados.

A la salida del monasterio por la puerta acribillada de hachazos, perseguidos y perseguidores guardaron un profundo silencio que embarga á todos los que formaban parte de aquella escena. Poco después, con dirección á Saint-Laurent marchaban á pie, entre gendarmes y dragones, aquellos religiosos de histórico abolengo, que tanto han contribuido á la riqueza industrial de Francia, y especialmente de la comarca en que tranquilamente vivieron hasta ahora.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En el Centro industrial

Lo que parecía un imposible dado el escaso mérito que se hace por los Gobiernos del derecho de petición que tie-

nen los ciudadanos, es lógico esperar que se realice si la reunión celebrada ayer en el Centro industrial lleva a feliz término los acuerdos en la misma tomados.

Aunque la reunión era solo preparatoria de otras de más importancia y con el fin de que los invitados aportaran sus conocimientos y energías al logro de lo que tanto derecho tiene Tarragona, la rebaja de la contribución industrial y la del cupo de consumos, las decisiones en la misma tomadas tienen a nuestro entender una finalidad práctica que puede dar magníficos resultados.

Varias y bien pensadas fueron las proposiciones presentadas por todos los que hicieron uso de la palabra y resumen concreto de las mismas fué el acuerdo tomado con verdadera unanimidad, de presentar una exposición al Ayuntamiento firmada por todas las entidades, sociedades y prensa de esta ciudad suplicando con el respecto debido pero empleando toda la energía que tiene derecho el pueblo que se ve atropellado por quien más obligación tiene de respetarle, se le hagan las concesiones propuestas por el Centro industrial y que en la conciencia de todos está que sea de vida ó muerte para Tarragona.

Con seguridad pocas veces habrán respondido todas las clases de esta ciudad con tanto entusiasmo y decisión como lo hicieron anoche, lo que hace esperar que encauzadas con experiencia las fuerzas allí reunidas, podrán tocarse en plazo no lejano los resultados de la feliz iniciativa del Centro industrial.

Nosotros que uno y otro día hemos predicado la unión de todos los elementos sanos como único medio para la consecución de todo fin práctico tuvimos una verdadera satisfacción al ver allí reunidos hombres bien separados en otros órdenes de ideas unidos por el lazo de amor á esta ciudad tanto más querida cuanto más desgraciada.

Cuente pues el Centro industrial y los que han de secundarle que no será nuestra modesta publicación la que más atrás quede y que menos sacrificios haga para lograr las justas aspiraciones en la reunión de anoche concretadas.

Cerca las once de la noche del domingo el sereno del barrio quinto y algunos transeúntes observaron que en la droguería de los señores Sans hermanos salía humo por una ventana, avisándose inmediatamente á los dueños del establecimiento.

Al penetrar en él hallaron que se había pegado fuego á unas azulejadas, el que se hubiera propagado á varias materias, entre ellas algunas inflamables, á no ser la oportunidad con que se acudió á sofocar el voraz elemento.

En la tarde de ayer fué perseguido por las calles del puerto un perro hidrófobo pudiendo ser acorralado en una escalera de la calle Nueva de San Pablo, donde le dieron muerte á tiros los guardias municipales.

Es escandalosísimo lo que sucede en la calle de los Herreros, donde no se pasa un día sin que se promuevan una docena de altercados y disputas entre las chismográficas vecinas de dicha calle.

Ayer al anochecer á consecuencia de las tradicionales disputas, vinieron á las manos dos de aquellas aguerridas vecinas produciendo una de las contrincantes á su contraria, con algún objeto contundente, una regular herida en la sien derecha de la que manaba abundante sangre.

Por más que del hecho se habrá dado parte al Juzgado competente, bueno sería que las autoridades procuraran poner coto á tales escándalos, los que creemos fácil de evitar si se extremaba algo la vigilancia en dicho punto y se imponían severos correctivos á los promovedores de escenas tan poco cultas.

En la tienda de ropas que el señor Jové tiene en la calle del conde de Rius hemos tenido el gusto de admirar una artística lámpara estilo modernista ejecutada en los talleres del señor Danús.

Es tal la perfección y gusto de la obra que nos atrevemos á asegurar que no se hubiera hecho mejor en los grandes talleres de Barcelona, lo que debería quitar la ridícula preocupación que muchos tienen que allí se encuentra todo mejor y más barato.

Mientras se suministraba el domingo último el Santo Viático á los enfermos del Pío Hospital, sobreviniese un síncope á una distinguida dama de esta ciudad, la que tuvo que ser conducida en carruaje á su domicilio después de recordados los sentidos.

Anteayer la guardia civil se incautó de las escopetas de unos cazadores de esta ciudad que sorprendió en las cercanías de la playa del Milagro, por apreciar que se hallaban infringiendo la ley de caza.

Con motivo de la feria fueron muchos los forasteros de los pueblos vecinos que vinieron á visitarnos el domingo, aumentando la animación de nuestras calles y de un modo especial la de la plaza de la Fuente donde se hallan establecidos los puestos de venta de quincallería y juguetes que es á lo que se reduce una fiesta que bien organizada tantos beneficios podría reportar á esta población.

La típica fiesta de nuestra tierra, el hermoso torneo que todos los años celebran los poetas de nuestra adorada Cataluña, los simpáticos Juegos Florales, que tanto han contribuido al enaltecimiento de nuestra hermosísima lengua, solo ultrajada por los que con ignorancia supina la desconocen, tuvieron lugar anteayer en el histórico salón de la Lonja de Barcelona previamente adornado con los mejores y más adecuados adornos; la guirnalda de laurel, símbolo de la gloria que tanto ambiciona el poeta y hermosísimas flores adimiento indispensable para perfumar el ambiente de aquel sitio, donde con tanta pureza se canta la Fe la Patria y el Amor.

Leído un enérgico discurso del señor Franquesa y Gomis en el que recordó las inmarcesibles glorias de Cataluña el señor secretario lo hizo de una excelente Memoria en la que dedicó sentidos recuerdos á los poetas y artistas catalanes fallecidos durante el año: Verdaguier, Roselló, Thos y Codina, Vayreda, Puigventós, Galofre, Suñol, Carlota de Mena, Got y Anguera, Agustín Trullol y Gallisá, recordando sus obras y triunfos.

Dijo además en la Memoria que se habían presentado 201 composiciones.

La flor natural, premio de honor y cortesía, que tanto han enaltecido nuestros primeros poetas, fué ganada por el joven D. Francisco Pujals, ofreciéndola el laureado autor á la distinguida dama D. Rosa M. Pratjús de Villar.

La poesía distinguida con tan bello galardón es un hermoso «Idilio» fruto de la fogosa imaginación y del noble corazón de un joven de veinteaños, desconocido hasta la fecha en la república de las letras patrias.

Con dulzura y valentía extraordinarias se canta en ella el sentimiento que más ennoblece al alma, el amor, ese amor casto y puro que inspira Dios al hombre para endulzar su amarga existencia sobre la tierra.

El primer accésit fué adjudicado al mismo autor por una poesía titulada La balada de las fiestas. Las letras catalanas están, pues, de enhorabuena, ya que á juzgar por los primeros frutos del joven poeta laureado, este ha de dar hermosos días de gloria á Cataluña.

Los demás premios fueron adjudicados en la siguiente forma:

El segundo accésit.—La nit ab els pastors, de D. Juan Guarch.

El tercer accésit.—Vostre jardí y lo meu hort, de D. Ramón Suriñach Senties.

Englatina de oro: Lo Parch, de mossén Jacinto Verdaguier.

Al oír este nombre el público rompió en frenéticos aplausos, al tiempo que el secretario gritaba: ¡Gloria á Verdaguier!

El Sr. Blanch procedió á la lectura de la hermosísima poesía, modelo de inspiración, que fué escuchada con religioso silencio y aplaudida después con inmenso entusiasmo.

El presidente, Sr. Franquesa y Gomis, dirigió la palabra al público, felicitándose de que hubiese sido enviada aquella poesía al certamen y declaró que el premio sería entregado á la familia del insigne vate.

Primer accésit.—La costa brava, de D. Gabriel Alomar.

Segundo accésit.—Jaume Segon de Mallorca, de D. Jules Dupont.

La viola de oro fué concedida á la poesía titulada: La sacra espectació dels patriarques, de D. José Carner.

Primer accésit.—Sugeridas, de D. Joaquín Ruyra.

Segundo accésit.—Plegarias novas á la Mare de Deu del Pi, de D. José Carner.

Tercer accésit.—Missa de eixida, de D. Miguel Folch y Torres.

Premio de la copa artística.—Marinas, de D. Víctor Catalá.

Primer accésit.—Antonia, de D. José Folch y Torres.

Premio del Emmo. Cardenal Casañas.—Enfall, de D. Angel Garrigau y Boixodé, presbítero.

Primer accésit.—Lo nostre pá, de doña Dolores Moncerdá de Maciá.

Segundo accésit.—Brot de pasionaria, de D. Manuel de Rocamora.

Después de leer algunas hermosas composiciones y el discurso de gracias el señor Genís Aguilar se dió por terminado tan hermoso acto en el que se dá todos los años una imponderable prueba de la vitalidad de la literatura catalana.

En nuestra última edición decíamos equivocadamente que la Diputación celebraría sesión el día 9, siendo así que el día señalado es el viernes día 8 del actual.

Por la alcaldía se hace público que á partir de hoy, todos los días laborables de 12 á 1 y 5 y media á 7 se vacunará y revacunará gratuitamente en el Consultorio Médico municipal de esta ciudad.

Ha sido nombrado ponente para la provisión de cinco cátedras de término y nueve de ascenso, vacantes en la facultad de Medicina, el catedrático de la misma y consejero de Instrucción pública don Amalio Jimeno.

Pueden darse por fracasadas las negociaciones entre el hospital de Santa Cruz y el Banco de España, para la enajenación del teatro Principal de Barcelona.

Resumen de las observaciones meteorológicas verificadas durante el pasado mes de abril en esta Universidad Pontificia.

Barómetro a O grados y al nivel del mar.—Altura máxima, 765'88 milímetros; altura mínima, 742'27 milímetros; altura media, 758'25 milímetros; oscilación media por día, 2'35 milímetros.

Termómetro centígrado.—Temperatura máxima, 27 grados; temperatura mínima, 4'25 grados; media, 15'59 grados; oscilación media, 11'41 grados.

Psicrómetro.—Humedad relativa media, 0'66.

Anemómetro.—Dirección del viento.—Norte, 0'5 días; Noroeste, 0'5; Este, 3 días; Sudeste, 1; Sud, 11; Sudoeste, 2; Oeste, 12; Noroeste, 0; Fuera del viento.—Días de calma, 1; Brisa, 16; Viento, 11; Viento fuerte, 2.—Velocidad media por día, 205'68 kilómetros; Velocidad máxima en un día, 505'60 kilómetros.

Estado del cielo.—Días despejados 16'5; Nebulosos, 6; Cubiertos, 7'5.—Lluvia total en milímetros, 19'75.—Evaporación media en milímetros, 4'41.

De este resumen se desprende que el mes de abril, tan apacible de ordinario bajo el cielo de Tarragona se ha desarrollado este año en condiciones meteorológicas verdaderamente excepcionales.

Ni la presión, ni la temperatura, ni los vientos dominantes han sido los de nuestro clima. Mientras el termómetro reflector señalaba 3'10 grados el día 25, nivel que no alcanzó en febrero, el barómetro llegaba en nuestro observatorio á 733 milímetros el día 22; presión casi desconocida en esta localidad. El viento Oeste que ha soplado recio por espacio de 12 días, sin que lograra barrer las nubes de nuestro horizonte, limpio siempre cuando dominan los vientos del tercer cuadrante, ha hecho que abril fuera para nosotros, escasísimo en lluvias, recogiendo tan solo en el pluviómetro 19'75 milímetros de espesor de agua en uno de los meses en que más frecuentes son las lluvias.

Se nos queja un respetable suscriptor de Vilaseca que recibe con una irregularidad tal el periódico, que hay semana que solo dos números han llegado á sus manos.

Se lo advertimos al señor administrador de correos para que nos haga el obsequio de subsanar la falta.

Nuestro Rvmo. señor arzobispo visitó anteayer el Seminario Conciliar dirigiendo su autorizada palabra á los alumnos terminados los divinos oficios.

Las principales variaciones admosféricas de los últimos días de la presente quincena, los anuncia Sfeijoo del siguiente modo:

Del 7 al 8 se producirá algún chubasco en N. y NE. de España, debido á la influencia de una depresión, que procedente del mar Norte, se hallará en el Mediterráneo.

En las demás regiones se conocerá el paso de esta depresión por los vientos de entre NO. y NE., que harán bajar la temperatura.

El sábado, 9, llegará al archipiélago inglés otra depresión, que se encaminará al mar del Norte.

En la Península se registrarán del 9 al 10 algunos chubascos y tormentas, desde las zonas próximas al Cantábrico hasta el Centro, con vientos de SO. y NO.

Del 13 al 14 pasará desde el Cantábrico al golfo de León un centro de bajas presiones y otro aparecerá entre Marruecos y Argelia.

Por el estado de oposición de fuerzas, sólo ocasionarán en estos dos días algunas tormentas, particularmente en el Norte, Nordeste y Sudeste de España.

Para la próxima semana se han hecho en esta Audiencia provincial los siguientes señalamientos de juicios por jurados:

Día 7.—Causa procedente del juzgado de Montblanch sobre homicidio, contra José Anglés, siendo defensor el letrado Sr. Munté.

Día 8.—Causa del mismo juzgado sobre robo, contra Francisco Ferré y otros, á quienes defenderá el abogado Sr. Rabasa.

Para instruir diligencias sumariales relacionadas sin duda con lo ocurrido el año último en la playa de las inmediaciones de Calafell, ha salido de Barcelona para dicha localidad el teniente coronel de infantería D. Adrián Albaladejo, juez permanente de la Capitanía general de esta región.

El ilustre colegio notarial de la provincia de Tarragona se compone actualmente de 48 notarios, y con arreglo á la nueva demarcación debe amortizarse una plaza en Falset, otra en Gandesa, dos en Reus, una en Vendrell, dos en Tortosa y otras dos en Tarragona, quedando suprimidas las de Gratallops, Montblanch y La Selva del Campo.

Entre nuestros tablajeros se ha suscitado una competencia en el precio de la carne de carnero; mientras unos la venden á 70 céntimos tercia, los otros la expenden á 30, saliendo el público beneficiado con esta rebaja.

Neurostéogeno Sugrañés.—Curación pronta y radical, en sus múltiples manifestaciones.

En los claustros de la Catedral se ha fijado un edicto del Obispado de Santander convocando á oposiciones para cubrir la plaza de beneficiado con el cargo de maestro de capilla, vacante en aquella santa iglesia Catedral.

Los señores que reuniendo las debidas condiciones quieran tomar parte en los ejercicios, presentarán las solicitudes antes del día 21 del corriente.

Se ha dispuesto, con carácter general, que cuando se presente en los Registros de la Propiedad un título en el cual se forme una finca de dos ó más, ó se segregue parte de alguna y se constituya algún derecho real sobre la nueva finca, se haga una sola inscripción, comprensiva de la finca agrupada ó segregada y de la hipoteca á derecho real que se constituya sobre la misma, con arreglo á los modelos que se publican en la Gaceta, devengándose solo los honorarios correspondientes al derecho real que se inscriba, con sujeción al número 7.º del Arancel.

El número 17 del ilustrado Semanario católico de Reus correspondiente al día 2 del actual, contiene el siguiente sumario:

Sección religiosa. Santo Evangelio. Santoral de la semana. Cultos. Crónica general, por M.—Revista industrial y científica, por A.—La farsa electoral, por Batalla.—Antites de la gran síntesis, por J. Simó Bofarull.—Chispazos, por Carlos Luceño.—Una penitencia, (continuación), por José Ciurana.—Recortes y noticias.—Amenidades.—Grabados: Obelisco del 2 de mayo en Madrid.—El antepasado, (composición humorística).

Según leemos en un colega de Tortosa ha dejado de publicarse en aquella ciudad el diario La Verdad, órgano del partido conservador que acudillaba el exdiputado Sr. González.

Lucidas prometen ser las ferias y fiestas que se celebrarán en Lérida del 10 al 14 del actual en honor á San Anastasio mártir, patrón de la ciudad, á juzgar por el nutrido programa que se ha publicado reseñando los festejos que se tienen en proyecto.

Ha tomado posesión del cargo de inspector regional de las Aduanas de Cataluña don Juan Croselles, nombrado en 17 de marzo último.

La Tesorería de Hacienda en esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

D. Nicolás Fénch, 27.098'80 pesetas; D. Manuel Palomares 1.113'29; D. Pablo Guasch 125'00; Felipe Mambrilla, 29'64; D. Rafael Durán, 118'56; Don Leandro Ibars, 118'56; D. Tomás Gerrer, 4.220'00; D. Leandro Fernández, 500'00; D. Joaquín Font, 123'50; D. Degraças Palomares, 3.089'56; D. Antonio Soler, 247'00; D. Juan Barberá, 469'81; D. Leocadio Montañés, 413'75; señor presidente de la Audiencia, 8.000'00; señor administrador de Correos, 116'00; señor jefe de Telégrafos, 199'56; D. Juan Costa, 7.631'80; D. Buenaventura Pallarés, 8.005'89; D. Manuel Sunyer, 49'40; don José M.ª Boxó, 825'97; D. Manuel Arroyo, 609'24; D. Antonio Rué, 234'66; don Rosalía Bofarull, 227'24; D. Cristóbal Nicolau, 192'66; D. Joaquín Sociats, 150'00; señor Depositario pagador, 10.033'96.

Por Real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que antes de licenciarse á las tropas se hagan prácticas de instrucción durante 15 días, para los reclutas recientemente incorporados. A las tropas se les abonará el plus de campaña.

Como los demás años en la Metropolitana el domingo después del canto de Prima se dirigió el Cabildo y demás clero al Llano de la Catedral para bendecir el término de esta ciudad, hermosa ceremonia que fué presenciada por buen número de fieles.

También vieron muy concurridas las funciones que la archicofradía del Rosario celebró por la mañana y tarde, en las que los Rdos. Dres. D. Ramón Guillaumet, canónigo, y D. José Solé, pronunciaron la plática preparatoria para la Comunión y el sermón, respectivamente.

Al domingo fué administrado el santo Viático á los enfermos del Hospital civil.

Al acto concurren los individuos de la Junta administrativa y empleados del asilo, así como conocidas personalidades que se distinguen por sus elevados sentimientos en pro del desvalido.

Ha sido nombrado inspector de carruajes de esta provincia D. Pablo Donato Vidal.

Durante el mes de abril próximo pasado se han autorizado por el Gobierno de la provincia 13 licencias de uso de arma y 7 de arma y caza.

Ovi Lecitina Gíol.—El remedio más eficaz para la convalecencias.

## Extracto del Boletín Oficial

R. O. del ministerio de Hacienda ordenando lo que deben adeudar las brochas y pinceles de cerda y los de pelo, plumas, fibras textiles ó materias análogas.

Circular del Gobierno civil recordando á los alcaldes la remisión de la copia al acta de la elección de compromisarios para senadores.

Otra de la misma dependencia pidiendo á los alcaldes datos que expresen claramente la práctica seguida en su localidad respecto á descanso, su extensión y regularidad y las excepciones usuales.

Otra del mismo Centro relacionando las licencias de uso de arma y caza autorizadas durante el finido mes de abril.

Anuncios de la misma autoridad haciendo saber que D. Conrado Balcells Ferraté, vecino de Barcelona ha solicitado se le concedan 32 pertenencias de mineral de plomo con el nombre de «Rosa» en el término de Cornudella; y D. Rafael Iniesta Aguilar, vecino de Barcelona, se le haga concesión de 60 pertenencias mineral de plomo con el nombre de «San Víctor» en el término municipal.

La Delegación de Hacienda relaciona los productos obtenidos durante el último trimestre de las minas que se encuentran en explotación en esta provincia.

Anuncio de la Audiencia provincial sobre señalamiento de una causa para el presente cuatrimestre, procedente del Juzgado de Falset.

Las Alcaldías de Espluga de Francolí y Flix anuncian diferentes servicios de sus respectivos municipios.

Providencias de los Juzgados de Tortosa y Falset, y del Juez municipal de Cambrils.

## Nacionales y extranjeras

En el pueblo de Castro Hinojo (León) un lobo rabioso mordió á varios vecinos. Uno de los atacados por el furioso animal ha muerto, los otros tienen graves mordeduras y están hidrófobos.

Entre el vecindario de Castro ha cundido el pánico. Se han organizado batidas para dar caza al lobo.

Con motivo de la visita del rey de Inglaterra á París, la función de gala que se dió en el teatro de la Opera, el presidente Loubet envió una de las invitaciones á la duquesa de Urés quien ha devuelto el billete diciendo que una dama cristiana no puede aceptar nada de un gobierno perseguidor de los religiosos.

Un periódico financiero dice que el Sr. Rodríguez San Pedro prepara nuevas medidas relacionadas con el cambio del oro, que tienden á evitar que los compradores obligados de francos tengan que sucumbir en un momento dado á las exigencias de los especuladores. El ministro de Hacienda procurará que los consumidores é importadores tengan facilidad para adquirir oro en buenas condiciones librándose de desembolsar importantes primas ante la exigencia de los pagos.

Noticias de Pau dicen que la mayoría de los Ayuntamientos de los Altos y Bajos Pirineos se dirigen al gobierno pidiendo que sea respetada de toda orden de clausura la célebre gruta de Lourdes.

Se asegura que es ya un hecho la suscripción de 100 millones de pesetas para el trust azucarero.

Durante el pasado mes de abril se recaudaron por todos los conceptos pesetas 80.123.056. La cantidad presupuestada era de 72.778.528 pesetas, resultando por lo tanto una diferencia de siete millones á favor del Tesoro.

En la asamblea hispano-americana se aprobó la siguiente proposición del doctor Menacho, de Barcelona: «Los estados asociados crearán un premio de 3000 pesetas, costeado por todos, que se adjudicará en cada congreso internacional de Medicina á la persona perteneciente á una profesión médica que hubiese realizado en los años anteriores al acto un invento ó publicación que se considere de más utilidad á la ciencia, ó á la profesión médica en general.»

Con la muerte de D. Luis Silvea son veintitrés las senadurías vitalicias que están vacantes.

## CURIOSIDADES

### Gran edificio

El inmueble más grande del mundo se halla en Londres, en el barrio de Holbor.

La superficie habitable es de pies cuadrados 910.000, y contiene piezas 6.153; 30 ascensores hidroneumáticos ponen en comunicación los 11 pisos de éste colosal edificio, que, además, cuenta con un restaurant común para sus 8.600 inquilinos, y ha costado, en números redondos 62.500.000 francos.

**Minas de miel**

En los montes de San Bernardo (California) existen unas minas de miel. Estas montañas están cruzadas de grutas profundas y espaciosa. Desde lejana fecha las abejas han construido allí sus panales y tapizadas de ellos se ven las paredes todas de aquellos vastos subterráneos. Una verdadera fortuna de miel que merece los honores de una dulce explotación.

**La emigración europea**

En un artículo de Leroy Beanlieu encontramos los interesantes datos que aparecen a continuación:

«Desde la caída del imperio romano—dice el ilustre economista—y quizá desde los orígenes de la Humanidad, no había existido un movimiento migratorio tan importante como el que se señala en la segunda mitad del siglo XIX.»

Hasta el año 1800 sólo existían en el Nuevo Mundo unos quince millones de europeos. Actualmente habitan en América, Australia y África 110 millones de europeos.

La corriente migratoria se dirigió desde 1840 a 1880, principalmente, hacia los Estados Unidos y Australia.

Durante el citado periodo recibieron los Estados Unidos más de diez millones de emigrantes, y la Australia millón y medio.

De 1800 a 1900 aumenta la emigración, extendiéndose a la América del Sur y al África. En 1901 desembarcaron en todo el territorio de América 800.000 europeos.

El país que cuenta mayor número de emigrantes es Italia. En efecto, durante el año 1882 se expatriaron 67.632 individuos; en 1888, 207.795; en 1894, 114.566, y en 1901, 288.947.

Alemania, que en 1882 contó emigrantes 203.582, descendió en 1901 a 22.073.

La Gran Bretaña ha visto disminuir también el número de emigrantes desde 194.245 en 1882 a 132.505 en 1901.

Por el contrario, España, Portugal y Austria-Hungría han ido aumentando progresivamente su cifra emigratoria.

**SECCION OFICIAL**

**Movimiento de población del día de ayer**

**NACIDOS.**—Ramon Admetller Goldombau.  
**FALLECIDOS.**—María Pallás Albareda, Bajada del Rosario, 8 (8 días).—Tecla Reig Franch, Espinach, 19 (19 meses).—Ramona Serra Jori, Puigdenpallas, 2 (8 meses).  
**MATRIMONIOS.**—Ninguno.

**COMERCIALES**

**Estación Enotécnica de España en Cete**

En París, según *Le Progrès Agricole*, los principales vinos que allí afluyen se han cotizado la última semana a los precios siguientes:

Alicante, de 39 a 14 francos el hectólitro; Aragón, de 40 a 45; Benicarló, de 32 a 37; Cataluña, de 32 a 37; Haro, de 45 a 40; Huelva, de 35 a 40; Priorato, de 40 a 45; Valencia, de 31 a 36; Argelia, de 23 a 33; Aramon, de 21 a 28; Bajo-Borgoña, de 34 a 45; Cherde, de 35 a 40; Minervolis, de 26 a 32; Montagne, de 24 a 29; Rousillon, de 22 a 25; Tonrairie, de 32 a 40; Mascoy y Bordeaux ordinarios buenos, de 135 a 170 francos la bordalesa. Datos los precios que aquí reinan, nosotros los consideramos bajos.

En Burdeos, según *La Faville Vinicole*, se ha de modificar más la situación del mercado de vinos, cuyos precios han comenzado ya a subir entre el comercio, pues el propietario que tiene existencias las reñira por ahora de la venta. Se nos dice que para los vinos españoles hay demanda y que sus precios han mejorado dos francos por hectólitro.

En el Mediodía todos los vinos franceses han experimentado alza notable. Los blancos, de 3 a 6 francos, según las clases, y los rojos, los menos, 2 francos por hectólitro.

En Cete, como puede verse por la tabla que acompaña, nuestros vinos han subido de 1 y medio a 2 francos por hectólitro. Hay movimiento y demanda, pero por la espectacular que domina, las casas que tienen existencias no se dan prisa por vender.

Los alcoholes de vino, lo mismo que las patatas y legumbres francesas de tem-

porada had aumentado también de precio.

**Precios de productos agrícolas españoles y otros en las plazas de Cete y Marsella.**

Aceites: los 100 kilogramos, extrafino, de 120 a 125 francos; superfino, de 110 a 115; fino, de 90 a 95; corchos los 1.000 superfino, de 25 a 35; fino, de 15 a 25; ordinario, de 10 a 15; azafrán español, de 82 a 87 francos kilo; limones, de 15 a 20 francos el 1.000; pasa de Málaga, de 9 a 13 francos, según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia, de 75 a 80 francos, según clase, los 100 kilos; ciruelas secas, de 75 a 140; limones, de 35; el grado de ácido tartárico, de 1'00 a 1'15; tártaro en bruto, de 70 a 100; el grado de bitartrato, de 1'20 a 1'35; avenas de Tarragona de 120 a 125, con cáscara de 48 a 52; almendras de Mallorca, de 160 a 165; de Alicante, de 170 a 175; con cáscara de 78 a 82; cacahuetes, de 45 a 50, alpiste, de 24 a 30; lentejas, de 18 a 22; judías, de 20 a 25; piñones de España, de 160 a 165; cominos, de 58 a 62; anís de Málaga, de 100 a 108; higos, de 32 a 35, azúcares en entrepot, blancos, de 25 a 26; rojos, de 21 a 22; refinados, 33; franco de derechos, 98; pimiento molido dulce, de 70 a 110; regaliz, de 22 a 25; ajos, de 40 a 45; cebollas, de 10 a 12; patatas, de 10 a 12; nuevas, de 32 a 36; peras, de 00 a 00; manzanas, de 00 a 00; tomates, de 00 a 00; castañas, de 00 a 00; granadas, de 00 a 00; naranjas, de 40 a 45 francos el mil; mandarinas, de 28 a 32; guisantes, de 40 a 45, alcachofas, de 1'00 a 1'25 la docena; uvas de 00 a 00; uvas moscateles de 00 a 00; albaricoques, de 00 a 00; fresas, de 00 a 00; cerezas, de 00 a 00; melocotones, de 00 a 00; melones, de 00 a 00, el ciento.

Alcoholes: de vino, buen gusto de 54 a 66 francos el hectólitro, de orujo de 46 a 50; del Norte de 46 a 50; Norte extrafino 48 a 51; de industria de 58 a 60 francos hectólitro; cognac de 65 a 200. Heno, de 7 a 8 francos; alfalfa, de 6 a 7; salvados, de 8 a 14; algarrobas, de 11 a 14, paja, de 4 a 5 francos. Todo por 100 kilos.

**CIERRES DE BOLSAS**

Madrid, 4

	Día 4	Hoy
4 por 100 interior contado.....	75'50	75'57
4 por 100 ídem fin de mes.....	75'65	75'73
4 por 100 ídem fin próximo.....	00'00	00'00
4 por 100 amortizable.....	96'50	96'70
Carpeta amortizable.....	96'40	96'50
Banco de España.....	479'50	479'60
Tabacalera.....	427'50	427'50
Cambios de París.....	36'30	36'40
Ídem de Londres.....	34'29	00'00
4 por 100 exterior.....	00'00	00'00

**Cambios de Barcelona, día 4**

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha.....	33'80	dinero
Id. a 60 días fecha.....	00'00	
Id. a 3 días vista.....	00'00	
Id. cheque.....	34'31	papel
París a 90 días fecha.....	36'35	"
Id. a 3 días vista.....	00'00	"
Id. a la vista.....	00'00	"
Hamburgo a la vista.....	00'00	"

**EFFECTOS PUBLICOS**

Anterior	Dinero	Pape
75'45 4% interior fin mes.....	75'75	75'77
75'80 4% ídem fin próximo.....	00'00	00'00
96'20 Deuda Amort. fin mes.....	96'50	96'52
96'45 ídem fin próximo.....	00'00	00'00
00'00 Cptas. Amort. fin mes.....	00'00	00'00
00'00 ídem fin próximo.....	00'00	00'00

**OBLIGACIONES CONTADO**

00'00 Ferc. Barc. Zarag., adh.....	00'00	00'00
00'00 " " Se. A.....	00'00	00'00
00'00 N. España, L'rida a Reus y Tarragona acc. adh.....	00'00	00'00
103'50 N. Esp. 4 especs Seg. A.....	103'35	103'65

**Última Información**

**Servicio especial de La Cruz**

**Conferencia comentada**

Madrid 2, 11'10 m.

Se ha comentado mucho la conferencia que anoche celebraron en el ministerio de la Gobernación los señores Silvela y Maura.

Se ha dicho que quizá este último personaje quiere retirarse del Gobierno y aun de la política, en vista de las campañas violentas que más ó menos sistemática y apasionadamente le hacen ciertos periódicos, añadiéndose que el Sr. Silvela se esfuerza porque el ministro de la Gobernación no deje el puesto que desempeña.

Otros comentaristas expresan que en la conferencia á que aludimos se habló del propósito del Sr. Sánchez Guerra de dimitir el cargo de gobernador de Madrid, en el cual se ha hecho impopular, no obstante sus condiciones de talento, y de rectitud.

**La presidencia del Congreso**

11'20 m.

El Sr. Pidal (don Alejandro) insiste en que no acepta la presidencia del Congreso porque su salud, algo quebrantada, no le permitiría soportar el trabajo que incumbe á quien ejerce aquel acto cargo.

**La situación en Marruecos**

1'25 t.

Despachos recibidos de Tánger y de Melilla traen las noticias siguientes:

Los hebreos que quisieron salir de Arcila tuvieron que entregar al bandido Baruli una considerable cantidad para que les dejara embarcar.

Es comprometida la situación en que se halla el gobernador de Arcila.

De Melilla dicen que se supone que el antiguo pretendiente Muley Mahomed se oculta por el pronto y le acompañan solamente doce ó catorce hombres.

Se confirma la noticia de que un vapor que pasó por frente á Melilla, llevaba á bordo más de cien soldados imperiales desertores de las fuerzas de Muley Arafa.

**Las presidencias de las Cámaras**

3 t.

El Sr. Silvela, después de confirmar que D. Alejandro Pidal, por motivos de salud no acepta la presidencia del Congreso, ha manifestado que había ofrecido aquel puesto al señor Villaverde y que éste lo había aceptado.

La presidencia del Senado la desempeñará, como ya se había dicho, el general Azcárraga. Este ilustre personaje conferenció esta mañana con el jefe del Gobierno, quien le comunicó la noticia de que ocuparía la presidencia del Congreso el señor Villaverde.

**Lo que dice Silvela**

El Sr. Silvela ha insistido en desmentir cuantos rumores circulan referentes á crisis, que dice son novelas fabricadas por los periodistas descontentos.

Afirmó el presidente del Consejo que el Sr. Maura se presentará á las Cortes como ministro de la Gobernación.

Dijo también que las conferencias que ha celebrado con algunos ministros se refieren únicamente á las próximas elecciones de senadores.

También ha dicho el Sr. Silvela que no hay nada decidido en lo que se dice respecto al probable viaje del rey á la Coruña y Santiago, pues esta es cuestión á resolver más adelante, cuando se trate de la regia expedición veraniega.

**Comentarios**

La noticia de que el Sr. Pidal no acepta la presidencia del Congreso, ha sido muy comentada entre los políticos.

Por lo general se cree que no son motivos de salud los que han decidido al Sr. Pidal á renunciar aquel cargo, sino las recientes desgracias de Infesto; porqué desde el momento que se reprocha al caciquismo de haber originado aquellos sucesos, sin duda el Sr. Pidal querrá evitar el tener que bajar de la presidencia del Congreso á los escaños al discutirse en la Cámara aquellos sucesos.

Esto aparte de que el Sr. Pidal hace tiempo que discrepa del modo de gobernar del Sr. Silvela.

Muchos creen que la designación del Sr. Villaverde para presidente del Congreso indica la posibilidad de que en un plazo breve se encargue de la presidencia del Consejo de ministros, y no falta quien suponga que esto puede ocurrir antes de que se abran las Cortes; pero como está tan cerca la reunión del Parlamento, no se da crédito á esta versión.

**Hablando con Vadillo**

5 t.

Se había dicho que el marqués del Vadillo saldría para Pamplona antes del domingo para dar una conferencia en un centro obrero de la capital navarra.

Hemos hablado con él y nos ha

**Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 4 mayo.**

Longitud en tiempo O Horas. 5 Minis. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'41" N.—Altitud 95 Metro

HORAS de observación.	BARÓMETRO á 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS					VIENTOS		
		Normal	MÁXIMA Sol	Sombra	MÍNIMA Reflec.	Sombra	Oscilac.	Dirección	Vel. 24 hs.
9 mañana 3 tarde	752'86 Milíms. 747'58 Milíms.	18'00 18'00	24	22'00	10'75	11	11	O. S. O. S. S. O.	181'30 kims

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM Humedad relativa	AGUA evapda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
		Cantidad	Clase				
9 mañana 3 tarde	Despejado id.	0'1	Cum.Cir. Cum.	0'53 0'62	4'40	2'50	

manifestado que no ha decidido la fecha en que habría de realizar ese viaje, y que acaso por ahora tenga que desistir de él.

Además—ha dicho—ni en los días próximos ni el domingo habrá de salir de Madrid á causa de la elección de senadores, que, como es natural interesa á todos los individuos del Gobierno.

**Bolsin**

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 75'71.  
Fin mes, 00'00.  
Fin próximo, 00'00.  
Francos, 36'25.  
Libras, 34'52.  
Empréstito nuevo, 96'50.

**Combinacion de gobernadores**

10'23 n.

Después de la elección de senadores se acordará una combinación de gobernadores en la que entrarán los de Barcelona, Oviedo y Almería y otros que si bien se supone aun no está determinado.

**La presidencia del Congreso**

10'23 n.

El diputado señor Llano y Persi se propone solicitar que sea presidida por la mesa de edad la sesión inaugural del Congreso á la que asistirá don Alfonso, caso en el cual la cámara sería presidida por un diputado republicano.

Al objeto de evitarlo se ha ofrecido la presidencia del Congreso al señor marqués de la Vega de Armijo.

**La minoría republicana**

10'23 n.

El Sr. Salmerón se propone reunir en la semana próxima á la minoría republicana al objeto de acordar la campaña que seguirá en la futura legislatura.

**De Marruecos**

10'45 n.

Ha llegado á Tetuán Muley Arafa con mil askaris y dos ametralladoras.

De Melilla telegrafían que el pretendiente ha mandado 130 correos á las kábilas, anunciando una próxima expedición á Fez.

**EXTRANJERO**

**Llamamiento á las armas**

París.—Los telegramas de Albania dicen que se ha hecho un llamamiento á todos los hombres hábiles, comprendidos entre los 17 y 70 años de edad, para que se dispongan á tomar las armas en defensa de la patria.

**Bolsa de París, apertura**

París.—3 por 100, 97'65  
Exterior español, 87'85  
Norte España, 209.  
Zaragoza, 333.

**Bolsa de París, cierre**

París.—3 por 100, 97'80.  
Exterior español, 87'70.  
Norte España, 207.  
Zaragoza, 333.  
Libras, 36'27.  
Francos, 34'28.

**MENCHETA.**

Tip. de F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

**Ferrocarriles**

SALIDAS		LLEGADAS	
Tarragona á Montblanch	7'45	Montblanch á Tarragona	8'04
	12'22		10'18
	17'08		15'05
			18'03
			19'48

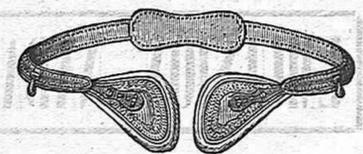
Tarragona á Valls		Valls á Tarragona	
5'36	8'43	5	8'29
6'37	8'43	9'36	13'29
14'42	18'41	19'41	21'26
17'14	22'46		
20'15	22'46		

Tarragona á Barcelona		Barcelona á Tarragona	
2'44	8'20	5'44	8'29
5'36	8'34	6'01	9'55
6'37	11'04	8'48	10'45
8'32	15'15	9'47	13'29
14'42	17'24	11'54	17'13
17'14	22'33	12'35	
20'15	19'22	17'35	21'26
		20	22'47

Tarragona á Reus		Reus á Tarragona	
7'45	8'15	8'16	8'35
12'22	13	9'44	10'18
17'08	17'46	14'30	15'05
20	20'38	19'17	19'48

Tarragona á Vilafranca		Vilafranca á Tarragona	
5'36	7'28	8'21	9'55
8'32	12'55	9'35	13'29
14'42	16'37	15'05	17'13
17'14	21'43	19'56	21'26
20'15	21'43		

Tarragona á Valencia		Valencia á Tarragona	
11'16	18'40	12'52	19'45
23'10	8'25	18'57	5



**IMPORTANTISIMO á los Herniados (TRENCA TS)**

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que nül por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolle de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

*Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.*

**ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS** de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantiles.

**TIRANTES OMOPLATICOS** para evitar la cargazón de espaldas.

**FAJAS HIPOGASTRICAS** para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

**José Pujol**

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

# SECCION DE ANUNCIOS

## TIENDA DE PAPELES PINTADOS

FRANCISCO DE A. CARBONELL  
REUS.—Arrabal Robuster núm 4.—REUS

Surtido de papeles pintados de todas clases, precios y condiciones.  
Cristales, transparentes, marcos dorados.  
Se encarga del empapelamiento de habitaciones en todas las localidades de esta comarca.—Confección de cielo-rasos.  
Gran novedad en papeles procedentes de las fábricas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

REUS.—Arrabal Robuster núm. 4.—REUS

## GRAN REVOLUCIÓN

LA CASA MANUEL LLAURADO  
UNION, 21.—TARRAGONA

Participa á su clientela y al público en general que acaba de recibir grandes partidas de géneros propios para la presente temporada, como son: lencería, lanería, sedería, pañería, dril de Mallorca, Vichys, rasos, estampados, linones, cañamazos bordados, alpaca, batistas y esponjas, estampadas, percal, liones, pañolería, piqués, paraguas y sombrillas. Los cuales realiza á precios sumamente reducidos.

OCASION: un corte batista calaña 7'50 metros por 4'75 pesetas

Unión, 21, Tarragona

## EMULSION NADAL

Unica que contiene 80 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao y los glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y sosa.

Es la mejor y más agradable

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona. Analizada por los doctores Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Langlin, de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, recimiento de los huesos, salida de los dientes; necesario á los niños, embarazadas y personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, Dolores, Diabetes, aumenta la leche y el vigor.

El aceite es recibido directamente de Noruega, clase extra (no congelable), emulsionado con maquinaria moderna y fuerza motriz. Es una crema fluida, blanquísima y homogénea. Se conserva indefinidamente.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

AL POR MAYOR: CENTROS DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona

## FARMACIA MODERNA

DE  
M. JUANOLA

Cuenta esta farmacia con inmenso surtido de especialidades y aguas minerales recientes. Gran escrupulosidad en el despacho.

PRECIOS ECONOMICOS

CALLOS: Se curan con el CALLICIDA JUANOLA

B. Misericordia núm. 2.

PASTILLAS SERRA. LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un dia la opresion del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro, pues no contienen opio ni morfina.

SE VENDEN: Farmacia del Centro de Manuel Font, Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48.

## CAPAS DE 3 Á 20 DUROS

Grande y variado surtido de capas de paños superiores con elegantes y variados embozos á precios de fábrica.  
Estambres, Cheviots, Gergas, pañetes, franelas.  
Mantas de lana y algodón. Géneros para luto, corsés, Mundos, paraguas, Sábanas de hilo y algodón. **Todo á precios baratísimos.**

GANGAS

Mantas algodón de 8 palmos ancho por 11 y 1/2 largo, nueve reales.  
Sábanas de 7 y 1/2 palmos ancho por 11 y 1/4 de largo, ocho reales.  
Paraguas desde ocho reales

J. Guell, Mayor, 39.—Tarragona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

## MERCERÍA, PAQUETERÍA Y NOVEDADES

DE  
RAMON ABELLO

Géneros de punto, cuellos, puños, corbatas y novedades de todas clases para caballeros y señoras.  
Cuellos y boas para señora y niña. Gran surtido en tiras bordadas.  
Perfumería de las mejores marcas del país y extranjero.

Especialidad en adornos para vestidos de señora

Calcetines de lana para caballero á una peseta par

Precios sumamente económicos en todos los artículos.

Tarragona.—Conde de Rins, 10.—Tarragona

Lecitihna de huevo

Agua de azahar triple

Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de MANUEL FONT

RAMBLA SAN JUAN, 58.—TELÉFONO 48

## NEURASTENIAS

ANEMIAS

CLOROSIS

VEJEZ PREMATURA

CONVALESCENCIAS

Se curan infaliblemente con el NEUROSTÉOGENO Sagrañes

Depósitos

Dr. M. Nadal y Dres. Cuchí y Mirambell

TARRAGONA

# LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA

INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

SUSCRIPCIÓN: Tarragona, trimestre . . . . . 4 pesetas  
Resto de España, id. . . . . 4'50 "